

## **BASES DEL CONCURSO: “MEJORA TU INSTITUTO”.**

**Curso 2007/08**

La convivencia es una de las bases fundamentales del instituto y hemos de valorar e incluso premiar a aquellos alumnos que la favorezcan.

Desde el curso 2005/06 se efectúa en el instituto el concurso de “cuidado del aula “con el propósito de que el alumnado comprenda que el respeto a los espacios repercute en un mejor clima de convivencia en el centro.

**A partir de este curso vuestros profesores valorarán la convivencia del 1 al 10 (respeto hacia el profesorado y los compañeros, colaboración y participación, correcto comportamiento durante los cambios de clase y en las actividades complementarias).**

1. Todos los grupos de alumnos del I.E.S Sierra de Guadarrama pueden participar en el concurso: **“Mejora tu instituto”**
2. Se constituirá una comisión formada por al menos 2 alumnos de cada uno de los ciclos que participan en el concurso, 2 profesores del centro (al menos uno miembro del Consejo Escolar) y 1 miembro de la directiva.
3. Un día a la semana la comisión revisará las aulas. En cada revisión se obtendrá una puntuación siendo esta acumulativa.  
La comisión seguirá un calendario previamente establecido con el orden de las aulas que deben ser revisadas.
- 5 Criterios de puntuación para la comisión:
  - Se podrá puntuar del 1 al 10 cada uno de los siguientes apartados:
    - DECORACIÓN DEL AULA
    - VALORACIÓN DE LA CONVIVENCIA DEL GRUPO
    - LIMPIEZA DEL AULA
    - CUIDADO DEL AULA
    - LIMPIEZA Y CUIDADO DEL PASILLO DEL NIVEL CORRESPONDIENTE AL AULA QUE SE CALIFICA.
  - En cuanto a la **DECORACIÓN** del aula se valorarán **positivamente**:
    - Trabajo en equipo.
    - Relación con alguna de las materias cursadas por el grupo.
    - Utilidad para el buen funcionamiento del grupo (calendarios con fechas de entregas de trabajos o exámenes, horarios, “hojas” de propuestas del grupo para la participación en la dinámica del centro: organización de los recreos...).
    - mantenimiento y mejora de los trabajos realizados.
  - En cuanto a la **DECORACIÓN** del aula se valorarán **negativamente**:
    - Utilización de materiales impropios de un centro educativo para decorar el aula. Entre ellos se encuentran los que favorecen actitudes de desigualdad entre los sexos, racistas, violentas... **Estos materiales, además de valorarlos negativamente, se retirarán de manera inmediata.**
    - Abandono de los trabajos iniciados.
  - En cuanto a la **LIMPIEZA** del aula se valorará el conjunto del aula y su equipamiento: sillas, mesas, pizarra,...
  - En cuanto al **CUIDADO** del aula la puntuación inicial no valorará los desperfectos existentes antes del inicio del concurso. Para conocer estos desperfectos los delegados de cada curso, o en su defecto los encargados, rellenarán un acta describiendo la situación de su aula. El arreglo de desperfectos ya existentes puntuará positivamente.
  - **EL CUIDADO Y LA LIMPIEZA DEL PASILLO** sumará puntuación a todas las clases que en él se ubiquen.

# GANADORES

1° F

1° C

3° E

¡¡ENHORABUENA  
A TODOS!!